

Guayaquil, 01 de Abril del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HUNTER CONEXIONES S.A. HUNCONSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía HUNTER CONEXIONES S.A. HUNCONSA y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados basados en las normas internacionales de información financiera NIFF y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2015, la real situación de la empresa.

Atentamente,



C.P.A. PAMELA CENTANARO MURILLO
CI. 0919614768
COMISARIO